

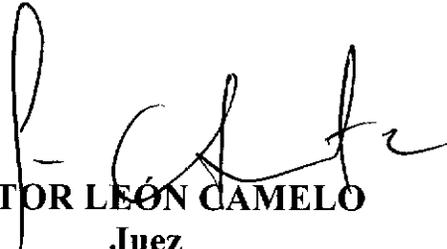
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 27 MAR 2023

Proceso N° 2022-00410

- 1. Se incorporan al expediente las comunicaciones allegadas por la oficina de contratación de la Alcaldía de Mosquera (fl. 79 al 83 y 87 al 91), y se ponen en conocimiento de la parte demandada.
- 2. Por secretaría, remítase copia del expediente digital al apoderado de la parte demandante al correo electrónico hunlianxvi@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE,


NÉSTOR LEÓN CAMELO
 Juez

JC



República de Colombia
 Ramo Judicial del Poder Público
 Juzgado Veintiocho Civil
 del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado
 No. 078 Fecha 28 MAR 2023

El Secretario(a) _____

